



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 22/5/18 HORA 11:28 AM

RECIBIDO POR Mayra Glicerina

00677

27 MAY 2018

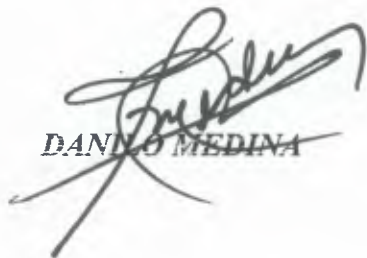
Núm.: 011045

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Sus Manos

Honorable Presidente del Senado:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 128, numeral 3, literal "a", de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado de la República, bajo su digna Presidencia, que de conformidad con lo que dispone el artículo 80, numeral 2, de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor Aquiles Leonel Ledesma Alcántara como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Argelina Democrática y Popular, con sede en la República Árabe de Egipto, dispuesto mediante Decreto núm. 150-18, del 16 de abril de 2018, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


DANILO MEDINA